

## SEVILLA

# La farmacéutica VIR quiere instalarse en los terrenos del Puerto

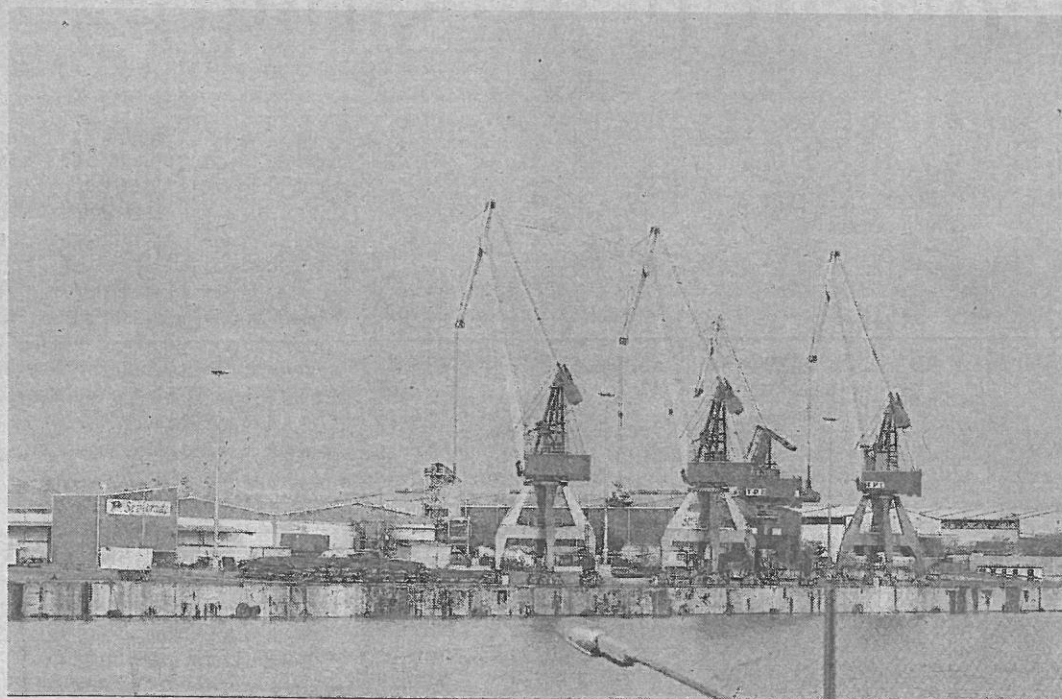
● La empresa prevé crear cien puestos de trabajo y anuncia una inversión de 20 millones

R. S.

La Autoridad Portuaria de Sevilla (APS) ha recibido la solicitud de Industria Química y Farmacéutica VIR SA para la ocupación de una superficie de unos 16.000 metros cuadrados para uso industrial y de almacenamiento en la Zona Franca del Puerto de Sevilla, donde la compañía plantea una inversión en cinco años de 20 millones de euros y prevé la creación de 100 puestos de trabajo.

La Autoridad Portuaria explicó ayer que la empresa ha presentado al Consorcio de la Zona Franca la solicitud de emisión de carta de compromiso para continuar con la tramitación para instalarse y operar en dicho ámbito.

Esta compañía de capital español plantea invertir en los próximos cinco años más de 20 millones de euros para la construcción y dotación de una zona de fabricación, almacenes, desarrollo galénico, así como un departamento de I+D+i para estudios de nuevos productos y nuevas for-



Muelle de la Zona Franca, donde está instalada Sevitrade.

mas galénicas, una vez culminadas las fases de construcción.

En la solicitud presentada a la Autoridad Portuaria, la compañía farmacéutica expone las razones estratégicas para su instalación en el Puerto, de manera que "además de por los beneficios fiscales que conlleva estar en la Zona Franca", VIR ha destacado "la proximidad a los clientes finales y las facilidades de distribución y

apertura a nuevos mercados". En ese sentido, la Autoridad Portuaria subrayó que "el acceso marítimo al interior del territorio, unido a las conexiones terrestres por medio del ferrocarril y la carretera, dotan a la Zona Franca y al Puerto, en general, del entramado logístico necesario para que las empresas que allí se instalan ganen en competitividad".

La concejal delegada de Econo-

mía, Comercio y Relaciones Institucionales de Sevilla, la socialista Carmen Castreño, manifestó ayer su satisfacción por los "diversos avances" que está registrando ya la Zona Franca del Puerto de Sevilla, ya que, además de la solicitud de implantación por parte de la farmacéutica VIR, otras dos empresas han solicitado al Ayuntamiento bonificaciones en el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI).

"Son las primeras bonificaciones del IBI solicitadas por empresas asentadas en esta Zona Franca y este equipo de gobierno considera que se deben otorgar, puesto que son dos empresas que permiten impulsar la actividad de la Zona Franca, del propio Puerto de Sevilla y del conjunto de la ciudad. El Puerto de Sevilla es estratégico para nuestra economía y nuestro empleo local y, asimismo, juega un papel fundamental en la reindustrialización de Sevilla", indicó Castreño.

Desde su entrada en funcionamiento en octubre del pasado año, la Autoridad Portuaria ha impulsado la Zona Franca "como un valor añadido a la oferta logística, industrial y comercial del Puerto de Sevilla", de forma que este espacio "es un elemento de compe-

Castreño anuncia que dos empresas han solicitado ya bonificaciones en el IBI

titividad que se extiende a lo largo de 72 hectáreas, de las cuales 34 están disponibles para la implantación de nuevas empresas".

El primer operador logístico de la Zona Franca ha sido Sevitrade, compañía ya instalada anteriormente en el Puerto dedicada a la consignación de buques, a la carga y descarga y al almacenamiento de mercancías sólidas y líquidas. Junto a Sevitrade hay cinco empresas más en la zona: Jannone, Hispalense de Líquidos, Transformados Huévar, la Terminal Portuaria Esclusa y Cuadros Eléctricos Nazarenos.